

El Guadalete.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Jerez. 2 pias. Un trimestre. 6'75 p
Un mes. 2'25 . Un año. 25 .
Fuera
Un trimestre. 6'75 p
Un mes. 2'25 . Un año. 25 .

FERRO-CARRILES			
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR			
	M.	M.	T.
De Jerez á Sevilla	7 15	10 38	4 15
" " Cádiz	6 20	10 38	3 15 6 13
" " Sanlúcar	7 15	11	6 30
De Sevilla á Jerez	7 15	9	3 15
" " Cádiz á Jerez	5 40	9	2 35 6 3
" " Sanlúcar á Jerez	7 15	6 07	2 58

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXII. Jerez de la Frontera: Domingo 17 de Octubre de 1886. Núm. 9.377.

El Guadalete. EL DRAMA DE BULGARIA.

I.

Trama ó argumento más inverosímil que las últimas historias de Bulgaria, no lo conocemos en las letras. Aquellas transformaciones cantadas por Ovidio, Narciso en flor, Pentheo en javalí, y las damas de Ido en gaviotas, la hija de Niso en pluma, Glauco en color, y en laurel Dafno jamás podrán ponerse junto á la trasfomacion de un feudatario ruso en feudatario inglés. No hubo en el mundo conocido potencias tan enemigas como Rusia é Inglaterra; ni Troya y Grecia, ni Cartago y Roma, ni los Califatos árabes y los reinos cristianos de nuestra península, ni los Estados esclavos y el imperio turco en la region de Tracia, Rusia quiere destruir á Turquía é Inglaterra conservar todo lo posible; Rusia marchar desde sus estepas á Constantinopla, é Inglaterra impedir, ó por lo menos, detener esa marcha; Rusia é Asia Menor que Inglaterra ceda y amenaza desde Chipre; Rusia una parte de la Corea que Inglaterra vigila y protege con cuidado; Rusia un puente ámpio en Bulgaria para pasar al Bósforo é Inglaterra en Bulgaria un muro que oponer á ese paso; Rusia el camino continental á la India en cuyas tortuosidades ha de hallarse por necesidad inevitable con Inglaterra, muy resuelta de suyo á una batalla suprema, como las que se libraban entre dos civilizaciones allá en los antiguos tiempos. Enemigas en la península de los Balcanes, enemigas en los espacios de Armenia, enemigas en las bocas del Danubio y en las costas del Mar Negro, enemigas en las mesetas centrales de Asia, enemigas en el Oriente de China é India, enemigas en Merú y en Sarrachas por dobles claves ambas de los caminos conducentes al golfo indico y al golfo pérsico, enemigas en los antiguos dominios del Japon, enemigas en Europa y en Asia y en las puertas de Africa, solo á un mozo inexperto como Alejandro de Bulgaria podría ocurrírsele deber á Rusia un principado como Bulgaria y ponerlo á disposicion de Inglaterra.

Tal es la clave de todo cuanto ha ocurrido. Alejandro, muy valeroso y fuerte, carecia por completo de aquel entendimiento político que prevé, y de aquella prudencia política, que precave los sucesos adversos. La union de los dos pueblos búlgaros en sus manos, ligados por la proteccion británica, debía equivaler á un retroceso de Rusia en Oriente, y Rusia podrá en Oriente detenerse ó pararse el veto de todas las potencias; pero no puede, aunque todas las potencias se empeñen, dar un paso atrás, sin ir antes con toda resolucio á la guerra. Una vez cometido el perjurio, perpetrada la traicion de alzarse con Rumelia sin consultar á Rusia, es decir, tomar en dominio directo la herencia paternal en vida del padre, no habia más remedio que la conformidad del despojado potente, ó el castigo al audez y misero despojado. No se conformó Alejandro, y pagó su terrible deuda el infeliz Alejandro al destino férreo que pesaba sobre sus débiles hombros.

El se introdujo en los cuarteles contra el gobernador de Rumelia; introdujéronse contra él sus enemigos en los cuarteles de Bulgaria. El insurreccionó la guarnicion de Filipópolis, contra el gobierno; insurreccionaron á su vez contra él tambien la guarnicion de Sofia. El llevó unos cuantos sicarios al palacio de su competidor, y otros cuantos sicarios le han llevado á él á su palacio. El despertó á quien se proponia deponer y lo condujo fuera de su monarquía, herido, humillado, roto, y á él tambien lo han despertado á media noche y lo han puesto casi en camilla fuera de su monarquía, cubierto de afrenta y manchado de injurias. Pocas veces pudo verse tan patente como ahora en la historia, que sigue la expiacion al delito como al cuerpo la sombra, y que no deberíamos proceder mal con los demás para que los demás, á su vez, no procedieran mal con nosotros; que no se halla el mundo tan abandonado á la fatalidad como creen los pesimistas, y aún hay justicia en el cielo.

Necesitase ya de clave alguna para comprender todo el drama? Indignada Turquía con Inglaterra tanto como Ru-

sia, pues si ésta la tiene por enemiga irreconciliable, tiénela por amiga infiel aquella, combinóse con los rusos para castigar al pupilo de los ingleses. Las moles y las distancias valen tanto en la mecánica social como en la mecánica celeste. Bulgaria, por su posicion, ha menester de Rusia contra Turquía ó de Turquía contra Rusia. Si las dos están enemistadas con ella, no hay para ella salida. Siguiendo sugerencias del César puso la Puerta, soberana indirecta de los búlgaros, sus tributarios, y soberana directa de los rumelios, sus súbditos, cuantos obstáculos quiso á la union de ambos pueblos bajo el cetro de Alejandro. Como éste no podía recurrir á Petersburgo contra Constantinopla quedó como apasado entre las dos moles, pesando con igual pesadumbre abrumadora en su frágil y quebradizo trono.

Tuvo, pues, que ceder en cuanto le impusieron respecto de soluciones políticas, y que traspasar al Sultan una parte tan considerable, por lo extratérgica, de su reino, como las cumbres del Rodopo, cerrándose así el camino á Macedonia, tan codiciada de los búlgaros. Karaveloff, primer ministro de Alejandro, y principal autor de la revolucion, comprendió cómo no le quedaba más remedio que reconciliarse con Rusia; y para reconciliarse con Rusia, cómo no le quedaba más remedio que sacrificar á su monarca en aras de Rusia. Naturalmente, la conspiracion á favor de tal potencia se halla siempre ardiendo en Bulgaria, mientras con tal potencia se halle por algun motivo enemistada; el primer ministro búlgaro dejó crecer este natural fenómeno, y aun pasó por poner al frente su rival en los partidos liberales, Zankoff, elevado á una especie de regencia. Karaveloff es un conspirador consumadísimo, perfecto, de los que nacen y crecen por ley natural en todos los pueblos oprimidos.

Conspiró con Alejandro primero y despues conspiró contra Alejandro, sin dársele un arditte de la conciencia y de la fama. Por tal sencillo procedimiento puede explicarse que llevaran la guarnicion al Palacio y pusieran tan fácilmente y tan de súbito el monarca en la calle, ó como si dijéramos, en el Danubio. Pero un monarca, que ha reinado siete años, guarda siempre algunos súbditos leales; un monarca, que ha combatido en los campos, algunos soldados fieles; un monarca, que ha tratado con la diplomacia y sus ministros, algunos gobiernos aliados. El presidente de la Cámara, Stambuloff, representaba con verdadera nobleza los primeros, el coronel de los ejércitos rumelios, Mutkuroff, los segundos, y el cónsul de Inglaterra los terceros. Heridos todos ellos por el crimen perpetrado en la persona del príncipe Alejandro, se pusieron á la cabeza de un movimiento restaurador, que contaba y debía contar con todos los nobles corazones á quienes indigna la vil y cobarde traicion política. Esto explicará que aquel príncipe fuese conducido de su palacio á un Monasterio: del Monasterio á un buque lanzado por las bocas del Danubio hacia Besarabia; de Besarabia, posicion rusa hoy, á Rumania; de Rumania, independiente, segun el oriental método, á las posesiones polonesas del Austria, y de las posesiones polonesas del Austria, nuevamente retrocediendo en su camino, sobre Sofia, para encontrarse allí, despues de alternativas tan horribles como deshonrosas, con el reto de los cónsules rusos y alemanes, por haberse convenido sus respectivos imperios en abandonar el príncipe á su estrella, con un destronamiento definitivo enmascarado por una terrible abdicacion verdaderamente vergonzosa.

En vano los muchedumbres corrieron á su paso para ofrecerle homenajes y respetos con loores y fiestas; en vano las guarniciones alzaban sus armas, y mostrándose las con verdadero entusiasmo, decíanle que las condujese al combate y al triunfo; en vano el clero en procesiones interminables sacaba las efigies de los santos acompañadas con las efigies de los héroes para pactar una conciliacion estrecha entre la Iglesia nacional y el rey restaurado: los cónsules de Rusia y Alemania con su apartamiento indicaban al monarca infeliz como no le quedaba ya más salida honrosa que el suicidio conocido en la política con el nefasto nombre de abdicacion voluntaria. En efecto, abdicó, y

abdicando, dejó abierto de par en par el abismo que se llama la cuestion de Oriente.

JUSTICIA AL SACERDOCIO.

El crimen horrible cometido por el clérigo Galeote, cuya razon, despues de todo, parece perturbada, dió motivo para que algunos periódicos, muy escasos en número, extremaran la campaña de difamacion que de ordinario tienen planteada contra el sacerdocio católico. A la justa defensa de esta clase respetabilísima y cuya poderosa influencia es absurdo desconocer, salieron otros periódicos que no quisieron constestar con el silencio del desprecio á las inicuas diatribas de los sectarios de la impiedad y de la difamacion. Una larga serie de artículos se han publicado con tal objeto, y de ellos queremos dar compendiosa muestra, extractando, del que ha visto la luz hace pocos dias, los elocuentes párrafos que copiamos á continuacion de una revista católica:

«No hay clase tan acosada por la difamacion y vilipendio de los malvados, como la clase sacerdotal, por la sencilla razon de que es entre todas la que menos lo merece. Lo que en otras son lances muy comunes y ordinarios, en ésta son raras y fenomenales excepciones. Léase la estadística de los tribunales y establecimientos penitenciarios, y con esta guía en la mano, que probablemente no ha sido confeccionada por amigos del clero, digamos con imparcialidad qué contingente presta dicha clase á sus odiosas casillas. Esto desespera, como es natural, á la impiedad, cuyo anhelo es dejar sentado que un cura católico es comunmente el peor de los monstruos sociales, por lo cual no es de extrañar que cuando se dá por desgracia el caso de un crimen ó falta pública de un mal sacerdote, lo trompeteen y exploten inmediatamente todos los órganos de la secta, abultando y popularizando el escándalo hasta que llegue, aunque difícil es, á la medida de sus infernales rencores.

Y sin embargo, parecemos que lo natural seria, cuando un caso de estos acontece, contraponer inmediatamente al tipo excepcional que ha levantado tal polvareda la consideracion de tantos y tantos otros que constituyen la regla comun, y de los que no solo no se puede sacar nota infamante para la clase, sino que de ellos se debe sacar muy honrosa. Seria entonces ocasion oportuna de recordar los santos mil que ha dado á los altares la clase sacerdotal, los sábios de que ha llenado los anales de la ciencia, las víctimas con que ha enaltecido el martirologio de la caridad. Hora seria de sacar de la oscuridad del olvido los nombres de cien y cien ignorados bienhechores del pueblo que en las Misiones y en las parroquias consumen en bien del prójimo y sin el atractivo siquiera de la fama, una existencia de abnegacion y de sufrimientos de que no tienen idea la más incompleta sus infelices denostadores.

Podriase entonces hacer en algun modo el inventario de los dolores que ha consolado el aborrecido cura, de las lágrimas que ha enjugado, de los miserables que ha librado del crimen y de la deshonra, de los extraviados que ha llevado á buen término por los caminos de la rehabilitacion y del arrepentimiento.

Los niños que le deben su educacion, los jóvenes á quienes ha facilitado los primeros pasos de sus carreras, los hogares en que su influencia ha hecho renacer la perdida paz, los moribundos que le fueron á pedir la serenidad y luz de sus postreros instantes.

Sabriase entonces si los infelices á quienes la desesperacion pone en las manos el revólver del suicida han llegado á este último exceso por seguir al cura ó por alejarse de él; si por oírle ó por despreciar sus enseñanzas han subido al patibulo ó ingresado en el presidio tantos otros desdichados; si por fin las víctimas á millares de nuestro siglo que tantos y tan desgarradores padecimientos oculta bajo su dorada superficie, lo son por haber sido dóciles á su influencia ó más bien por haberse sustraído á ella engañados por falsos amigos.

¡Ah! Está aún por hacer este proceso, tan distinto por fortuna del que aparenta

instruir contra él á cada paso la calumniadora impiedad.

UNA REFORMA IMPORTANTE.

Entre las varias empresas que se brindan á la iniciativa reformadora del nuevo gabinete figura en su primera fila por su necesidad é inmediata urgencia la de una variacion radical y profunda en la actual organizacion provincial.

No formulamos al decir esto una afirmacion gratuita y por cuenta propia, sino que nos referimos al superior criterio y al pensamiento de dos autoridades indiscutibles, la del Sr. Romero Robledo, que presentó á las Cortes un proyecto haciendo capitales variaciones en la organizacion de los municipios, y la del Sr. don Venancio Gonzalez, que tenía ya preparado un proyecto en relacion con la ley provincial de 1882, que es la vigente hoy.

No cabe dudar sobre la necesidad de una reforma proclamada en el mismo sillón ministerial por el personaje fusionista que acaba de ocuparle, venido precisamente á la política desde la administracion municipal, y por el prohombre conservador que ha ocupado más tiempo el ministerio de Gobernacion y ha usado ó abusado mejor de los resortes que ofrece la ley que rige, dada precisamente en 1877 por y para el gobierno del mismo partido conservador. Tan grande es el desbarajuste y rebajamiento en que la administracion municipal ha caído, que hasta los mismos conservadores, sus caudantes y autores de la ley vigente y los que le han explotado más, en un arranque de puritanismo tardío quisieron regenerarle y reforzarle.

Para ellos era un caso de conciencia. Para el partido liberal es ineludible y sagrado deber.

Sucedede que, por raro contraste del destino, tan cruel en este país infortunado, de aquellos consejos castellanos, levantiscos y altivos que disputaban con salvaje independencia en las Cortes del reino sobre el pago de pechos y derramas y sobre el respeto á sus fueros, no queda ahora ni un rastro en las leyes ni un recuerdo en la memoria del pueblo.

El Ayuntamiento es, por lo comun, una rueda más, muy complicada y costosa, en la máquina administrativa, que sirve, ciega á iniciativas superiores, en el trabajo fabril y mecánico de las luchas electorales, y que por premio á sus complacencias obtiene á su vez del gobierno la impunidad más completa en sus excesos de celo, sus extralimitaciones y sus faltas.

Cambio de servicios es este que se demostró muy claro, y de que se vió alardear con descaro inaudito á muchos ayuntamientos en las elecciones últimas, donde los mismos concejales conservadores, por asegurar el derecho á la vida, consentian y trabajaban el triunfo de los candidatos liberales.

Estado que así refleja el servilismo y la corrupcion en perjuicio de los pueblos, debe acabar para siempre.

No solo es reforma liberal, sino de alta moralidad política, la que brinda á la iniciativa honrada del Sr. Leon y Castillo ese desdichado campo de la administracion municipal, lleno de charcos y malezas, por donde bullen como sabandijas y raposas, viviendo del merodeo, los pania-guados y siervos de los grandes caciques.

Si para ello hay que adoptar medidas muy enérgicas, no importa, y dar nuevo vigor á los ayuntamientos, no importa: no puede adquirir salud el enfermo anémico y lleno de vicios humorales, si no se vigorizan con el hierro los glóbulos de su sangre.

Al partido liberal corresponde ahora realizar esta gran obra que há poco ya un ministro conservador estuvo á punto de arrebatarle.

La historia de este siglo prueba la importancia que siempre dieron los liberales á estas cuestiones. En un cambio trascendental de la política giró precisamente ésta sobre el nombramiento de los alcaldes.

LA CONSPIRACION DE LA DINAMITA EN VIENA.

Viena 10 Octubre 1886.

Señor director de *El Imparcial*:

La gran conspiracion anarquista, de que le he dado esta noche pasada noticia con la concision que exige el telégrafo, es de las más tremendas que de vez en cuando se descubren en Europa.

Despues de los fracasados atentados anarquistas de 1884 y de las ejecuciones de Rammerer y Stellmacher, quienes habian acudido al robo con asesinato múltiple, vulgar y alevoso para suministrar fondos á la bandada (que no me atrevo á llamarle partido) anarquista, no se habia oido aquí hablar más de ellos, y en realidad parecia andaban totalmente desconcertados. Recientemente habian logrado organizarse de nuevo. Aunque aquí las autoridades, y especialmente la policia, que obra siempre por su cuenta, ni se anda en muchas consideraciones con las demás, practican más que en ninguna otra parte el precepto de «vale más precaver que remediar» hacia tiempo que se tenía noticia de un conventículo que tenian unas veinte personas en un figon de Penzig (suburbio de esta capital;) y si se les dejaba seguir tan aplicados en el estudio de la química y preparacion de materias explosivas, no era por no violentar los derechos individuales no teniendo pretexto para intervenir, pues aquí no se conocen, no vacilando la omnimoda policia ni un momento en deshacerse de sea lo que fuere que le haga el más mínimo mal de ojo, no era que sus numerosísimos agentes secretos estaban observando todos sus movimientos y no querian destruir el nido para ir sacando por el hilo el ovillo.

Estaban los estudiosos cofrades por lo visto ya muy adelantados en dicha fabricacion, porque dias antes de la fecha citada se encontraron en varios puntos de las afueras botellas incendiarias ingeniosamente construidas, segun las reglas que dan los jefes anarquistas Peukert (que fué procesado una vez aquí) en su *Organ Rebel* (El Rebelde) y Mosten su *Freiheit* (Libertad), que se publican en Londres, y bombas de percusion segun las prescripciones de la obra del último *Moderne Kriegs Kunst* (Arte moderno de guerra), aparecida en New-York.

Estas botellas merecen ser descritas. Son de vidrio, cilíndricas, de unos 35 centímetros de altura; están llenas de dos líquidos, uno muy inflamable y otro un ácido, y pasando por su cuello á través de su tapon de corcho para que ajuste bien, llega á su interior un tubo de vidrio tambien que encierra una materia eminentemente explosiva llamada «janito» ó «yanita», la cual entra en explosion cuando el ácido sulfúrico ó el nítrico de la botella, que va á parar al fondo por su mayor densidad, despues de haberse ido empapando en la bola de algodón en rama que cierra el tubo de cristal por su parte inferior, llega á ponerse en contacto con dicha materia explosiva.

Las bombas á mano tienen unos ocho centímetros de diámetro, de modo que pueden llevarse fácilmente en el bolsillo: su periferie está atravesada por unos veinte pistones, de modo que, por lo ménos, al ser aquellas arrojadas, chocan tres de ellas, y contienen dinamita.

Es evidente que si las botellas incendiarias estaban destinadas para los edificios, esos proyectiles explosivos lo estaban contra personas. ¿Cuáles? Eso es lo que han debido callar los periódicos, y me voy á permitir decirlo aquí, pues *no creo* abran esa carta, aunque no lo aseguro, danlose aquí muchos casos semejantes, no retrocediendo el espionaje ante lo más sagrado.

que la evolucion de los aludidos al campo izquierdista será simultánea con la publicación de que más de veinte diputados á Cortes han prestado pleito homenaje al general Lopez Dominguez.»

Trátase en París de resucitar los tallees altos de nue tras bisabuelas y las faldas ceñidas. Se acabarán pues, los tallees de avispa, una vez que se piensa subir la cintura hasta cerca de los hombros.

Otra moda de este invierno consistirá en llevar las mangas de los vestidos de las señoras de colores distintos á los del traje, como los de los jockeys.

Los pájaros-moscas harán su aparición en los sombreros femeninos. Parece que ha llegado á París, procedente del Brasil, un verdadero cargamento de estos volátiles, y como hay que colocarlos de alguna manera, los van á colocar en los sombreros.

El martes, al salir del teatro Principal de Málaga un espectador, joven carpintero, llamado José Rodríguez Pimentel, encontró un precioso brazaletes de oro, no tardando en devolverlo á la señora que lo había perdido y que lo buscaba á la salida de dicho coliseo.

Negóse el honrado obrero á recibir ninguna gratificación, á pesar de que su jornal es escaso y cuenta mucha familia.

¡Hola! ¡Ya creían Vds. que se habían acabado los tomadores! Pues... ¡nada de eso!

Han sido presos El Marmolista y El Chupillis y El Calao, y una señora que le llama La Navarra.

Y aún quedan, señores, aún quedan, ¡vayan pidiendo!

¡Quién quiere más que tapo!

¡Ah! ¡Creían ustedes que en Huelva no se notaba el progreso?

¡Vaya si se nota!

Ahora van á gastarse 40.000 duros en construirse una plaza de toros.

Conque ¡digo! ¡si marcharán á la cabeza de la civilización...

Ungüento y Pildoras Holloway.—Reumatismo. Neuralgia.—Es á veces difícil averiguar cuál de estas enfermedades es la que aflige al paciente, pero poco importará esta ignorancia si se usaren los remedios Holloway, los cuales alivian y curan todos los dolores musculares y nerviosos. En los casos de reumatismo hereditario, después de bañadas las partes afectadas con salmuera tibia, ellas deben frotarse abundantemente con el Ungüento Holloway, que entonces penetra á través de la piel y ejerce su influencia refrigerante en aquellos vasos y nervios internos cuyo estado de irritación es causa tanto de los dolores como de las hinchazones. El sistema del tratamiento del profesor Holloway posee el mérito de hacer desaparecer la dolencia sin debilitar en lo más mínimo la constitución, desventaja que resultaba casi invariablemente del acudir á las sangrías, el mercurio y demás recursos de que solía valerse la facultad de los tiempos pasados.

Un cutis terso y suave es un atractivo femenino que cada persona del bello sexo aprecia y si quiere, puede poseer. Cada especie de grano, barro, llaga, pústula y exfoliación, que son muchos, muchísimos, que afean la cara, los brazos ó el pecho, pueden extirparse con el uso de la Zarparrilla de Bristol, el más agradable é inocente y al mismo tiempo el más poderoso de todos los desinfectantes vegetales. Las señoras deben tambien recordar que este purificador de la sangre no solamente cura la escrófula y otros malignos males exteriores, sino tambien todas las erupciones menores y es además el mejor tónico y medicina reguladora que pueden tomar para las dificultades peculiares á su organización delicada.

Recomendamos eficazmente á los enfermos, personas delicadas y convalecientes el uso del tan renombrado CALDO CIBILS, porque además de ser la mejor, más nutritiva y más agradable de las bebidas no necesita ningun trabajo de digestión, ninguna fatiga del estómago; sino que, muy al contrario, le prepara á recibir los alimentos sólidos que más tarde se le deben dar.

El Aceite del Serrallo y La Jerezalina son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudieramos presentar.

Sres. Scott y Bowne.—Madrid 1 febrero de 1886.

Muy Sres. míos: Las repetidas veces que he prescrito la Emulsion de Scott, compuesta de aceite de higado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y sosa, en las diversas manifestaciones de la diatesis escrófulosa y en otros estados hijos de empobrecimiento de esta preparación, por las vias digestivas, y de un sabor agradable.

De Vds. atento s. s., etc., etc.

Dr. RAMON GARCIA BAEZA Y FRAU, médico del Colegio Nacional de sordo-mudos y ciegos.

Anuncios de interés

Aprender idiomas

con el Sr. Manent, Catedrático del Ateneo Filológico Matriense.

CARMEN, 14.

PRIMER DEPÓSITO DE CABALLOS SEMENTALES.

Debiendo procederse á la venta en pública y oral licitación por pujas á la llana del caballo de desecho de este establecimiento llamado Sincero, núm. 44 en virtud de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Director General de Caballería en 14 del que rige; se convoca por el presente á las personas que gusten interesarse en la citada subasta que tendrá lugar el Lunes 25 del corriente mes á las doce de la mañana en el cuartel de San Agustín de esta ciudad en el concepto de que el importe en que sea adjudicado será satisfecho por el comprador en el acto de la subasta en que retirará el caballo.

Jerez 15 de Octubre de 1886.—El Comandante Jefe del Detall, Alberto Gonzalez de la Peña.

Venta de avería.

El Viernes 29 del corriente, á las once de la mañana, se venderá á PÚBLICA SUBASTA en los Almacenes de Puntales, por órden del capitán G. Braudt del vaporaleman

PRINZ ALBRECHT,

(surto en este puerto en avería,) recomendacion de peritos, aseguradores y por cuenta de quien pertenezca, los siguientes efectos consistentes de hierro, plomo, calamina, camas de hierro, pinturas, aceite linaza, pipas de vino, cajas de cognac y otros licores, añil, manteca en latas, conservas, lona, maquinaria, etc., etc., todo averiado de agua del mar, segun lista, siendo parte de la carga que conducia el dicho vapor Prinz Albrecht cuando encoló en Cañaoja (costa de Marruecos).

Las condiciones se harán saber al tiempo de la venta. Inventario y más pormenores pueden obtenerse de los Agentes Sons of Thomas Haynes, Nueva 2, Cádiz.

Pérdida.—La de un guardapelo de brillantes, rubies y esmeraldas y un boton con una perla fina y muletilla de oro, que se extraviaron el Sábado 9 desde el cuartel de caballería hasta la plaza de toros.

La persona que los hubiere encontrado y los entregue en la plaza Duque de Tetuan, núm. 51, recibirá una buena gratificación. 4

Gonzalvez, Camisero.

REMEDIOS, 6.

Camisas de algodón, á medida, desde 12 reales una. Idem con vistas de hilo, buena forma y confeccion, desde 20 á 40 rs. una.

Los antiguos dependientes

de la peluquería de Fernandez y Moreno, situada en la calle Larga, se han establecido en la misma calle núm. 18, esquina á la de Gravina, donde se ofrecen al público.

Prensa para uva

sistema Bertran, con real patente de invencion concedido en 25 de Junio de 1884. Puede verse funcionando una del núm. 2, en la bodega de D. Juan V. Vergara, en la Huerta Pintada. Para más informes en la calle Santísima Trinidad, núm. 15.

AL MUNDO ELRGANTE

Nuevo surtido de objetos para regalos, modas, etc.

El ramo de camisería se sirve con exactitud, perfeccion y economía, por un acreditado camisero de Madrid.

D. GRONDONA

Médico de la Casa de Expositos de Jerez de la Frontera, con prolijos estudios hechos acerca de la higiene y enfermedades de la infancia, y con la experiencia adquirida en cuarenta y seis años de práctica profesional, casi siempre con numerosa clientela, establece desde hoy, de una á dos de la tarde, una consulta especial de enfermedades de niños, en su domicilio plaza de San Marcos, núm. 17.—Para pobres lunes, miércoles y viernes.

COMPañIA HOLANDESA

HELSELINK HERMANOS & C.ª

EXTRACTORES DE VINOS

DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

ARNHEM, | Calle Canto, 9, Países Bajos. | JEREZ.

GENOLINA.

Superior composicion para clarificar, bonificar y conservar pronta y económicamente toda clase de vinos.

Premiada en la Exposicion Regional de Cádiz en el año 1879.

Hállase de venta en Jerez, Angostillo San Dionisio, núm. 2.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 16.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Defunciones.

Juan Antonio Guillen Gil.

Antonia Betanzos Sanchez.

Miguel Pastor Rubiales.

Nacimientos.

D.ª Antonio Franco Brabo.

D. Juan Guerra.

María de las Mercedes Sanchez Becerra.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

D. Andrés Carramolino, Jefe honorario de Administración de Hacienda Pública, Administrador especial de Contribuciones

de esta ciudad y Presidente de la Comisión de Evaluación de la misma.

Hago saber: que debiendo ocuparse la Comisión de Evaluación que presido en la formación del Apéndice al Amillaramiento de la riqueza inmueble, cultivo y ganadería, que ha de servir de base al repartimiento de la Contribucion Territorial en el venidero año económico de 1887-88, necesita conocer las variaciones ocurridas en la riqueza pública del distrito por las causas que determina el art. 48 del Reglamento sobre Contribucion Territorial aprobado por Real Decreto de 30 de Setiembre de 1885, y con este objeto he acordado dirigirme á los contribuyentes haciéndoles presente la obligacion en que están de acuerdo con los artículos 45 y 56 del citado Reglamento, de presentar en esta oficina calle Corredera, núm. 46, relacion por duplicado, extendidas con sujecion á los modelos vigentes, que acreditan las alteraciones verificadas en sus respectivas fincas y ganados; para cuya presentacion se concede el plazo de dos meses contados desde la fecha, sin perjuicio de los procedimientos que para obtener el mejor resultado de su gestión se propone adoptar desde luego esta Administración especial de mi cargo.

Asi mismo debo prevenir que en cumplimiento de lo que dispone el art. 175 del Reglamento provisional del Impuesto de derechos reales y de trasmision de bienes de 31 de Diciembre de 1881, si la alteracion es motivada por transferencia de dominio hay que justificar el haberse satisfecho á la Hacienda los correspondientes derechos ó la exencion del pago de los mismos si ha procedido, y en todo caso el haber tenido efecto la inscripción del respectivo documento en el Registro de la Propiedad; y que con arreglo á lo que determina el caso 5.º del art. 31 de la Ley del Timbre del Estado de igual fecha, deberá estamparse un timbre móvil de diez céntimos, que se inutilizará con la rubrica del interesado, en cada documento que ocasiona variacion en el Amillaramiento.

Esta Administración espera de los contribuyentes que penetrados de la obligacion que tienen presentarán en esta oficina los documentos que se exigen, dentro del plazo fijado; llamando muy particularmente su atencion sobre las prescripciones de los citados artículos 45 y 56 del mencionado reglamento á las que deben prestar el más exacto cumplimiento en evitacion de la penalidad en que en otro caso incurrirán y ha de exijirse.

Y para que llegue á conocimiento de los interesados se publica el presente edicto en Jerez de la Frontera á 15 de Octubre de 1886.

—Andrés Carramolino.—Angel Luqué, Secretario.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Lucas. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—La Pureza Virginal de Nuestra Sra. y Santa Eduvigis Duq. de Polonia Vd.

MAÑANA.—San Lucas, Ev.

IGLESIA DE SAN LUCAS.

Hoy Domingo á las cuatro de la tarde, se cantarán visperas solemnes al Santo titular, y á las cinco matines, reservándose á su Divina Majestad despues de Laudes.

Mañana lunes, á las diez de la mañana, será la funcion solemne con tercia, procesion y misa en la que hará el panegirico el R. P. Barrado, de la Compañía de Jesús; á las cinco de la tarde segundas visperas, concluyendo con procesion, bendicion y reserva de S. D. M.

IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS.

Los Terceros Servitas de N. S. de las Angustias celebran hoy domingo 17 á las cinco de la tarde ejercicios espirituales, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, segun su instituto; terminando con la procesion de Nuestra Dolorosa Madre.

La comunión será á las ocho de la mañana.

PARROQUIA DE SAN MÁRCOS.

Durante el mes de Octubre se rezará á las seis de la tarde, el Santo Rosario, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado.

Los dias festivos será á las nueve de la mañana.

IGLESIA-CONVENTO DEL CÁRMEN.

Durante todo el mes de Octubre y segun la intencion de Ntro. Smo. Padre Leon XIII habrá manifesto todas las tardes despues del toque de oraciones, rezándose el Santo Rosario y otras preces y concluyendo con la solemne bendicion con el Santísimo Sacramento.

IGLESIA DE LA SMA. TRINIDAD.

Como de costumbre, seguirá durante el mes de Octubre la exposicion del Santísimo todas las tardes desde las cuatro á las seis y media y antes de la Reserva se rezará el Santo Rosario, y los Sábados se cantará la Salve Regina.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 15.

—Debido á la casualidad, ayer se encontraron los Sres. Silvela y Villaverde con el general Martínez Campos en la calle de Alcalá.

Primero, un saludo afectuoso; despues, un apretón de manos, y, por último, una conversacion larga y por lo visto interesante.

Recayó, como es natural, sobre los sucesos de actualidad.

El general Martínez Campos procuró defender hábilmente á la situacion; pero la verdad es que no demostró gran energía, porque vino á convenir con los señores Silvela y Villaverde en puntos de critica muy importantes.

El resultado de la entrevistas debió satisfacer á los Sres. Silvela y Villaverde, porque les aseguró la tranquilidad por lo que hace al porvenir, en cuestiones que ellos consideran de primordial interés y que creen expuesta con cierta política, pues si no oyeron mal algunos curiosos, el general les dijo: por esa parte no hay cuidado.

—El obispo de Madrid Sr. Sancha, visitó ayer mañana al Sr. Abascal, solicitando que se promuevan obras municipales, donde encuentre trabajo la clase obrera.

El señor alcalde parece contestó al prelado que tiene por su parte hechos todos los trabajos para comenzar la construcción de la gran via; pero que el proyecto, que tantas ventajas ha de reportar á Madrid, no puede realizarse sin contar con el apoyo decidido del gobierno.

—Poco antes de las once, y con las ritualidades de costumbre, juró ayer su cargo ante la reina y en manos del ministro de Gracia y Justicia, el de Marina, señor Rodríguez Arias.

Inmediatamente se constituyó el Consejo bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Sagasta hizo un extenso discurso para explicar la última crisis y la significacion y propósitos del nuevo gobierno, afirmando que ha de ser continuador del anterior, así en su programa de reformas como en su decidido empeño de hacer respetar por todos las leyes y las instituciones.

Con este fin el presidente manifestó á S. M. la reina cómo ha procurado que en el gobierno que acaba de constituirse no solo subsista la ponderacion de fuerzas y elementos que constituyen el partido liberal, sino que ha puesto especial empeño en que los nuevos ministros representen el mismo criterio de sus antecesores, con objeto de que puedan hacer suyos sin grandes variantes los proyectos por aquellos presentados á las Cortes.

El Sr. Sagasta terminó poniendo en conocimiento de S. M. que, habiendo terminado las circunstancias que aconsejaron la declaracion del estado de guerra, el gobierno habia acordado levantarlo para que se volviera á la normalidad de las leyes.

Cada uno de los ministros hizo despues indicaciones generales sobre sus propósitos de reformas en los respectivos departamentos.

—Ayer tarde el salon de conferencias estuvo bastante concurrido y la animacion fué mayor que la de los dias pasados.

En alguno de los círculos que se formaban llevaron la palabra los malcontentos, exponiendo unos ciertas desconfianzas que les inspira el gobierno y manifestando otros todo un memorial de agravios respecto á las desatenciones que creen haberse inferido injustamente á muchas personas del partido liberal.

Coinciden estos rumores con cierto movimiento de concentracion que se opera entre algunos elementos de la mayoría algun tanto frios hasta aquí con el gobierno y que ya empiezan á tomar cierto carácter de hostilidad mansa.

Y como la imaginacion adelanta muchos los proyectos, y el despecho y el enojo hacen su camino con gran rapidez, hay quien ya se lisonjea con la posibilidad de un proyecto lejano que se dibujó hace tiempo, con mucha vaguedad y trabaja á estas horas el ánimo de algunos preteridos ó pospuestos.

Suponen los principales promovedores de este mar de fondo que, una vez abiertas las Cortes, no será difícil ir disgregando fuerzas de la mayoría para reconcentrarlas en una agrupacion que sea algo más que la seccion tercera y que busque auxiliares y bases que con el tiempo pudieran refundirse en una especie de union liberal.

Piensen que por de pronto, tendrían en su apoyo el núcleo del antiguo centralismo, á quien no basta contentar la continuacion del Sr. Alonso Martínez en el ministerio de Gracia y Justicia. Creen que desde luego le sería favorable y amiga la minoría que sigue al Sr. Romero Robledo, el cual, no aviniéndose á las paces con el Sr. Cánovas del Castillo, habrá, más tarde ó más temprano, de concertarse con la derecha del partido liberal. Y cuentan, por último, y sobre todo, con la tendencia de ciertos elementos militares que propenden á reducir la influencia, por ellos considerada como excesiva, del elemento civil en toda la alta política.

Si consiguieran esto, se lisonjean de alcanzar un apoyo indirecto, pero eficaz del general Lopez Dominguez y de la izquierda, puesto que coincidirían en el fin comun de combatir la jefatura del señor Sagasta, base principal de todos esos trabajos y combinaciones en que meditan.

No citamos nombres propios, porque hallándose las cosas tan en embrion, es posible que los mismos que hacen la propaganda entre bastidores desmintieran la publicidad de sus pasos.

Pero el hecho es cierto, los trabajos existen; las conferencias, con mayor ó menor vaguedad, se celebran; las esperanzas de una campaña afortunada se insinúan; y nosotros, como cronistas fieles de cuanto alcanza cierta notoriedad, cumplimos con el público relatándolo y aun advirtiendo los peligros de estos nuevos gérmenes de hondas discordias.

—Es cosa acordada el nombramiento del señor duque de Frias para el gobierno civil de Madrid. En el Consejo de ministros de ayer quedó consultado y resuelto.

Al Sr. Zangasti se trata de llevarle al Consejo de Estado, si es posible y puede hacerse una combinacion para darle entrada. Si no lo fue, irá á otro puesto en la Administración, adecuado á la categoría de jefe superior que disfruta.

Así quedó convenido en la conferencia que ayer tarde tuvo con el Sr. Sagasta en la Presidencia.

—Se anuncia una vasta combinacion de gobernadores, en la cual se dará entrada á alguno que ya lo ha sido, trasla-

dándose de provincias á otros. Pero para no partir de ligero y ahorrarse rectificaciones y remiendos, parece que el señor Leon y Castillo se tomará tiempo para un estudio concienzudo del personal que hoy se halla al frente de las provincias.

—Es indudable que se han pasado instrucciones á los funcionarios del órden fiscal (que como siempre acontece serán eficazmente auxiliados en la tarea por los del órden administrativo) para que desde hoy miren con particular atencion la prensa política, á fin de que sea denunciado todo escrito en que directa ó indirectamente se contengan ataques á la monarquía.

Con la tal fórmula no parece sino que el gobierno liberal pretende hacerla competencia á los conservadores en los procedimientos.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

París 15.—Los reyes de Grecia salieron ayer de esta capital.

Londres 15.—Segun un despacho de Sofia que publica hoy el Standard, Rusia se funda para no reconocer la validez de las elecciones de la Cámara búlgara, en que la Constitución de este principado nada dice ni establece sobre las elecciones de la Romelia ni sobre la participacion de esta provincia en dicha Asamblea.

Londres 15.—Ocupándose el Standard de la cuestion de Egipto, dice que Inglaterra no debe modificar en manera alguna su conducta en los asuntos concernientes á aquel país.

Niega que el gobierno británico esté preparando un golpe teatral como han supuesto algunos periódicos extranjeros.

«La Gran Bretaña, dice, no quiere atentar contra los derechos de sus vecinos, pero sí, poner en seguridad los propios.»

Viena 15.—El gobierno ruso ha dirigido una circular á las potencias declarando de una manera categórica que no reconoce en manera alguna la validez de las elecciones verificadas en Bulgaria.

Se teme que esta circular dé lugar á serias complicaciones diplomáticas entre Rusia é Inglaterra.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE SEGOVIA CUADRA Y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cette y Marsella.—El acreditado vapor español

LAFFITTE,

su capitán D. José Escudero, saldrá para dichos puertos el viernes 22 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows for Domingo 17 and Lunes 18.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 15 á las 5'35 de la tarde.

El duque de Frias ha sido nombrado Gobernador de Madrid. Se ha publicado una nota de Rusia contra Bulgaria.

La cuestion de Oriente se complica cada vez más. Rusia hace grandes armamentos en Odesa. Consolidado 62'60.

Madrid 16 á las 10'45 de la mañana.

Síguese trabajando para la formacion de un tercer partido. Oficialmente se ha desmentido que el cólera esté en Málaga.

Tambien se ha desmentido que ocurrieran disturbios en Valparaíso. Reina cierta agitacion en los círculos políticos.

SERVICIO COMBINADO.

Madrid 16.

Los círculos políticos animados. Se inician disidencias en la mayoría. Martínez Campos no oculta que le ha desagradado la solucion de la crisis. Los vega armijistas lo apoyan.

Se creará un cuerpo especial de policia militar dándose la direccion al general Dabán.

Para relevar al general Blanco en el cuarto militar de S. M. indicase al marqués de Fuentesiel.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

Arrendamientos.

Se arrienda una bodega de 109 botas de asiento en la calle Horno Honde y una accesoría en la de la Princesa - Informarán, Antona de Dios, 18.

Arriendo.

Desde ahora se arrienda el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Pateros. La llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa. - para tratar de su ajuste, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á tres de la tarde.

Se arriendan desde luego las hazas siguientes, término de Jerez.

- Sesenta aranzadas en Tabajete.
- Cuarenta id. en Duchá.
- Quince id. en Rincones.
- Seis id. en la Salinilla.
- Veinte y una id. en la Serrana baja.
- Darán razon en la calle Juan de Abarca, núm. 1

Se arriendan diez y seis aranzadas de tierra en el pago de Rabatun, de este término. - Darán razon plaza de la Yerba, n.º 7.

Se arriendan ocho aranzadas de tierra en la Alcubilla. Un granero de 2.000 fanegas de cabida en Santo Domingo.

Una buena accesoría con dos puertas en la calle del Rosario, número 12. - Darán razon, Ciegos, 10.

Se arrienda un granero en la casa núm. 8 plaza de los Silos, de 600 fanegas de cabida. - Informarán en la tienda de las Columnas plaza de Plateros.

Se arriendan.

Desde el día para San Miguel próximo, 318 aranzadas de tierra, nombradas el Donado de Montegil, en este término, pago del Cuervo. La haza llamada del Naranjo, de 206 1/2 aranzadas, en id. id. id. Desde el día, una bodega de 110 botas de asiento, nombrada cuartel de Muleros, en la calle de este nombre. Informará D. Miguel de Luna, calle Lancería 21, principal.

Se arrienda una bodega de 76 botas de asiento, en la calle Nueva; esta acabada de reedificar - Informarán en la plaza de Santiago, tienda de Bonares.

Anuncios.

EL PROGRESO.

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA DE Juan Auger Tallafigo, ALGARVE, 29.

El dueño de este nuevo establecimiento no ha escaseado medios para surtirlo á la altura de los mejores de España y el extranjero y tiene el gusto de invitar al público para que se sirva visitarlo, y apreciar lo esquisito y variado de los dulces, confeccionados con géneros de primera, y por oficiales inteligentes.

Dulces exquisitos y gran variación en repostería, á 4 rs. libra.

Pastetes de todas clases á precios reducidos.

Bizcotelas rellenas de chocolate, y granadinas á 5 rs. libra. - Una, 10 céntimos.

Conservas de todas clases de frutas, á 4 rs. libra.

Se confeccionan ramilletes á la francesa, á precios económicos.

Se sirven toda clase de encargos á domicilio.

Se cuecen jamones y se doran pavos.

29 - ALGARVE - 29.

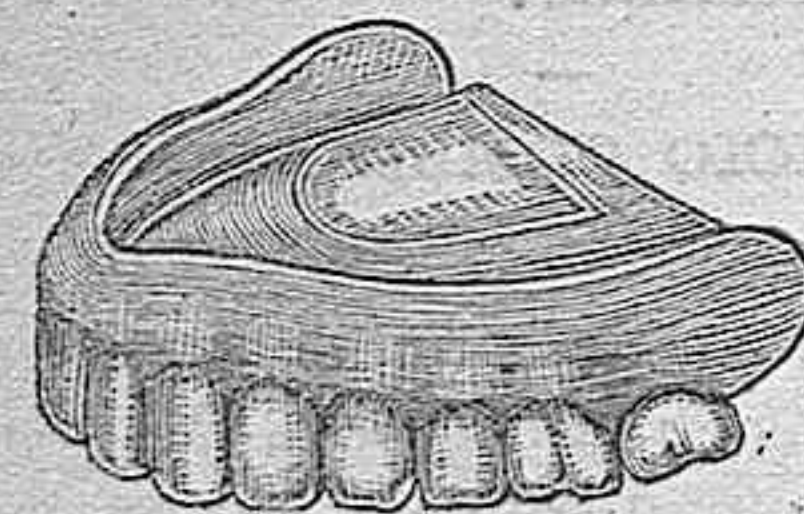
EN EL

despacho de gorras de la calle Al- Algarve, núm. 19, se halla un gran surtido de todas clases y hechuras. También se hacen para uniformes y se componen igualmente las tersetanas y roses.

Los precios son baratísimos.

Se vende ó arrienda

una haza de tierra calma de primera calidad, con su pozo, nombrada de LA ZARZA, de ciento una aranzadas en el pago de Burujena. Darán razon esta ciudad calle Caballeros, núm. 18.



JOSÉ TORRES,
Cirujano dentista,

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos. - Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.

Su gabinete, PROGRESO, n.º 6

SE VENDE

Una magnífica máquina de calar de gran potencia, primer modelo de la casa A. Tierson, de París, con los accesorios siguientes: torno, piedra de afilar, taladro y sierra circular dispuesta para oblicua. - En la calle del Carmen, núm. 4, puede verse. 15-14

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito.

De venta en la droguería de Vargas.

LEÑA.

Se vende en la Canaleja á 4 reales quintal, de álamo negro de primera, y á 5 1/2 llevada á domicilio, de 0 quintales en adelante. - Los avisos, tienda de la Unión, calle Arcos.

Se vende

albayalde puro á 36 rs. arroba, en la calle Consistorio, núm. 13. Pago al contado. No se admiten vales.

Eladio Lopez

3, SANTA MARÍA, 3

PRECIO DE AZÚCARES.

- En terciadas á 36 y 38
- » » secas á 40
- » » blancas á 42
- » blancas á 44
- » » floretes á 46
- » blanca floretisimo á 48
- Café puro bien tostado, á 6; el kilo 13.
- Habichuelas nuevas á 19
- Arroces á 20, 22, 24 y 26
- Acete de primera de Moron
- Harinas para amasar, etc., á 15, 16, 17
- Bugias á 2'75 y 3 el paquete.
- Granos y cereales
- Cebada á 28; por mayor á precio más arreglado.
- Garbanzos á condición de tiernos, á 350, 4, 5, 6.
- Bacalao legítimo á 4.
- A más jabones duros sin adulteración de ninguna especie, á 36, 40, 48.

Almoneda.

En la calle Medina, núm. 55, se realizan varios muebles de escritorio, entre ellos una preciosa carpeta de pino barnizada, una cómoda, un estante, sillones y varios otros objetos, todo en buen estado, debiendo satisfacerse el importe de los mismos al contado.

Estéban Sanchez

PROFESOR DENTISTA,

ESTABLECIDO EN CADIZ 25 AÑOS,

Ofrece al público su nuevo gabinete donde se hacen toda clase de operaciones en la boca y se construyen dentaduras artificiales con prontitud y equidad. Horas de gabinete, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.

Para los pobres de solemnidad, gratis, de nueve á diez de la mañana, menos los días festivos.

CORREDERA NÚM. 12, PRINCIPAL.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. - Un frasco, UNA PESETA.

De venta, en la droguería de Vargas.

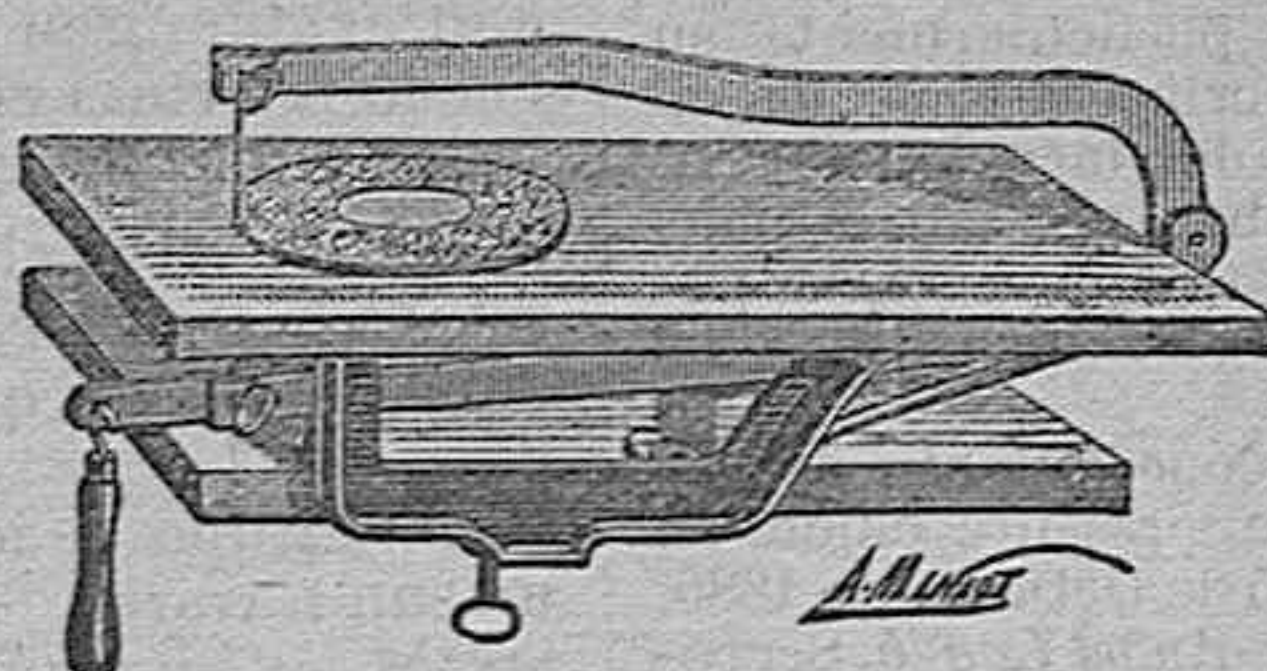
Se venden dos mil

sacos á 20 y 25 céntimos de pesetas cada uno. - Almacén de P. Angel Abascal, calle Letrados. p-15-15

CALDO CIBILS
INSTANTÁNEO
Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones
El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.
Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.
Frascos grandes reales; pequeños reales.
Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 58, BARCELONA.
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3. - BARCELONA.

En Jerez se vende en casa de D. Juan Rebuelto y de D. Ildefonso de Vargas.

¡¡No más canas!!
ACEITE DEL SERRALLO.
Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.
No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.
Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.
LA JEREZALINA.
Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantos del mismo género se conocen.
Preparadas únicamente por PHUDENCIO LOPEZ, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera. - Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.



Calados y Marquetería.

Magníficas máquinas desde 5 pesetas para aficionados é industriales. - Colecciones variadas de los mejores dibujos. - Sierras, maderas y toda clase de útiles garantizados. - Exportación. Se envían catálogos gratis y franco de porte.

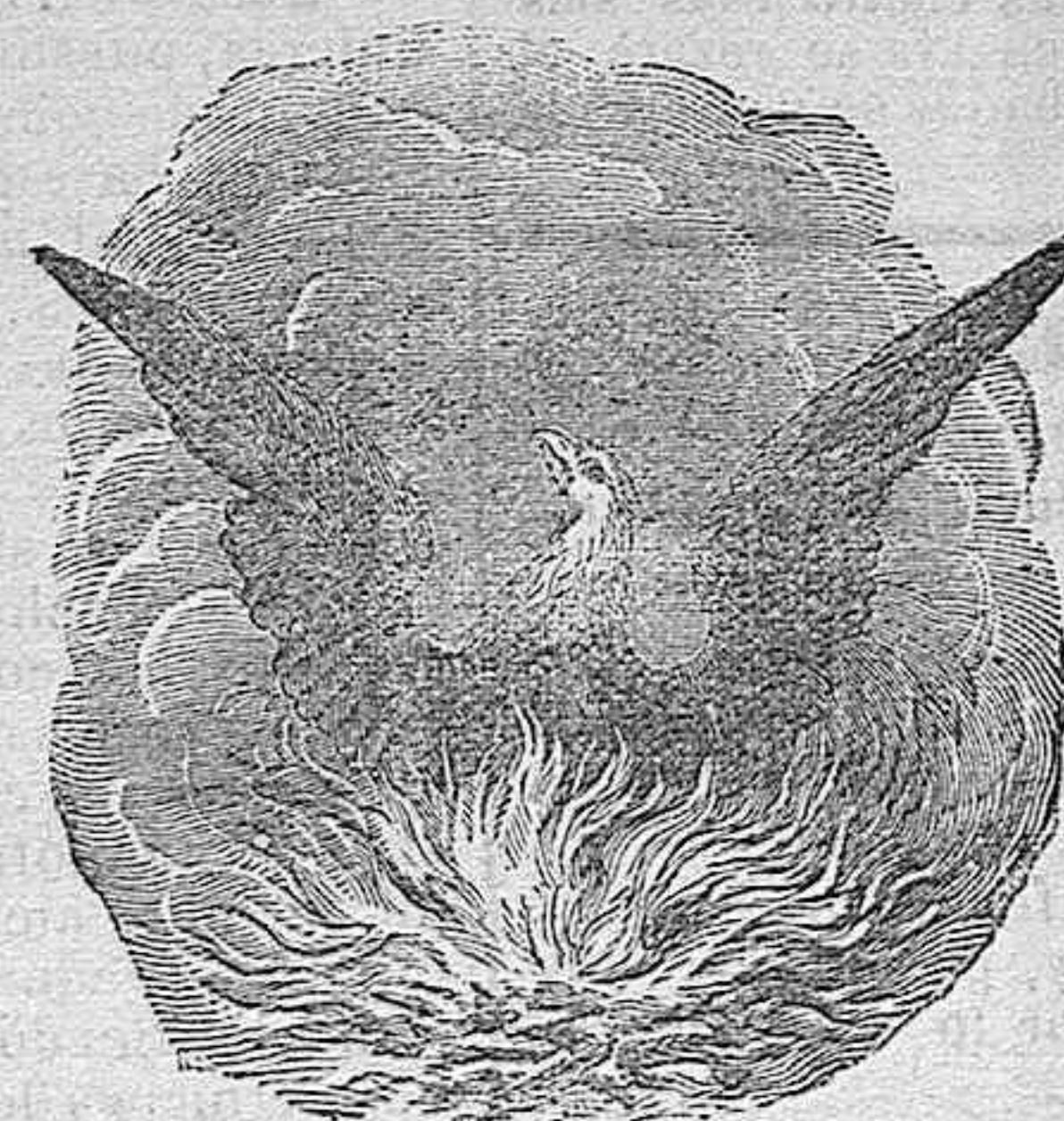
CADIRA Y SOLAR, C. Zurbano, 8, BARCELONA

TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.
Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
50 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

DEPÓSITO EN JEREZ FARMACIA DE Rodríguez Carmon LANCERÍA 31y 33.

NO MÁS SORDOS.
QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.
Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que se dificulte de percepción y demás enfermedades del oído, del Docto Char-Tomson de New-York. - 57 - Broad Street - Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.
Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso. - Prospectos en español. - Caja, 16 reales
ADVERTENCIA. - Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curación de
Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

CATARROS, CONSTIPADOS CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. **Empé esta firma: J. ESPIC,** Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, París. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. - 2 PA. LA CAJA.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 8 reales en adelante

SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías
La **VELOUTINE**
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Perfumista
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS PATERSON
con BISMUTHO Y MAGNESIA
Contra los Males del Estómago, Acedias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD.
Pastillas : 12 Reales. - Polvos : 24 Reales.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS
Librería Larga, núm. 33.

EMULSION DE SCOTT
DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Adespar.
CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACIACION.
CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.
CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.
Es recetada por los médicos, es de color y sabor agradable, y fácil digestión, y la soportan los estómagos más debilitados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías SCOTT, N.º 8, N.º 9, N.º 10, N.º 11, N.º 12, N.º 13, N.º 14, N.º 15, N.º 16, N.º 17, N.º 18, N.º 19, N.º 20, N.º 21, N.º 22, N.º 23, N.º 24, N.º 25, N.º 26, N.º 27, N.º 28, N.º 29, N.º 30, N.º 31, N.º 32, N.º 33, N.º 34, N.º 35, N.º 36, N.º 37, N.º 38, N.º 39, N.º 40, N.º 41, N.º 42, N.º 43, N.º 44, N.º 45, N.º 46, N.º 47, N.º 48, N.º 49, N.º 50, N.º 51, N.º 52, N.º 53, N.º 54, N.º 55, N.º 56, N.º 57, N.º 58, N.º 59, N.º 60, N.º 61, N.º 62, N.º 63, N.º 64, N.º 65, N.º 66, N.º 67, N.º 68, N.º 69, N.º 70, N.º 71, N.º 72, N.º 73, N.º 74, N.º 75, N.º 76, N.º 77, N.º 78, N.º 79, N.º 80, N.º 81, N.º 82, N.º 83, N.º 84, N.º 85, N.º 86, N.º 87, N.º 88, N.º 89, N.º 90, N.º 91, N.º 92, N.º 93, N.º 94, N.º 95, N.º 96, N.º 97, N.º 98, N.º 99, N.º 100.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA
de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.
Preparada solamente por sus propietarios.
LANMAN y KEMPE, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaeta, PLUMAS METALICAS DE EGUREN
Librería calle Larga, núm. 33.

Navegazione Generale Italiana.
DE CÁDIZ PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,
UMBERTO I,
Capitan D. P. Cortese,
saldrá de este puerto el 18 de Octubre.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para los del Callao y Pacifico, con trasbordo en Montevideo.
Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO.
Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Carpintería, Alta 9.
Nota. - Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.